



ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA, EL DIA 7 DE JULIO DE 2021, POR EL PLENO DE LA MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DE L'HORTA SUD.

En Torrent, siendo las 19:00 horas del día 7 de julio de 2021, se reúne telemáticamente, los miembros del Pleno de la Mancomunidad Intermunicipal de l'Horta Sud, al objeto de celebrar por videoconferencia, en primera convocatoria, la sesión ordinaria, previamente convocada y notificada para este día, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las bases del Régimen Local.

Preside la sesión, la presidenta D.^a Eva Ángela Sanz Portero, asistida de la Secretaria-Interventora D.^a M.^a Amparo Gimeno Pons, están presentes de forma telemática las personas que, a continuación se relacionan

GRUPO POLITICO	MUNICIPIO
	Ayuntamiento de Alaquàs
PSOE	D. Antonio Saura Martin Campos (Alcalde)
PSOE	D. Francisco Javier Evangelista Giménez (2º Vocal)
	Ayuntamiento de Albal
PSOE	D. Ramón Mari Vila (Alcalde)
PSOE	D. ^a M. ^a Dolores Martínez Sanchis (2º Vocal)
	Ayuntamiento de Alcàsser
PSOE	D. ^a Eva Isabel Zamora Chanzá (Alcaldesa)
PSOE	D. ^a Francisca Abella Rebull (2º Vocal)
	Ayuntamiento de Aldaia
PSOE	D. Guillermo Lujan Valero (Alcalde)
PSOE	D. ^a Empar Folgado Ros (2º Vocal)
	Ayuntamiento de Alfafar
PP	D. Juan Ramón Adsuara Monlleo (Alcalde)
PP	D. ^a Josefa Carreño Rodríguez (2º Vocal)
	Ayuntamiento de Benetússer
PSOE	D. ^a Eva Sanz Portero (Alcaldesa)
PSOE	D. ^a Ana M ^a Martín Valero (2º Vocal)
	Ayuntamiento de Beniparrell
COMPROMIS	D. Salvador Masaroca Delhom (Alcalde)
PP	D. Vicente J. Hernandis Costa (2º Vocal)
	Ayuntamiento de Catarroja
COMPROMIS	D. Jesús Monzó Cubillos (Alcalde)
PSOE	D. ^a Lorena Silvent Ruiz (2º Vocal)
	Ayuntamiento de Lloc Nou de la Corona
PP	D. Rubén Molina Fernández (2º Vocal)



	Ayuntamiento de Manises
COMPROMIS	D. Jesús María Borrás Sanchis (Alcalde)
PODEMOS	D. Rafael Mercader Martínez (2º Vocal)
	Ayuntamiento de Massanassa
PP	D. Francisco Comes Monmeneu (Alcalde)
PP	D. Israel Alfonso Sargues (2º Vocal)
	Ayuntamiento de Mislata
PSOE	D. Carlos Fernández Bielsa (Alcalde)
PSOE	D.ª M.ª Luisa Martínez Mora (2º Vocal)
	Ayuntamiento de Paiporta
PSOE	D.ª Maria Isabel Albalat Asensi (Alcaldesa)
	Ayuntamiento de Picanya
PSOE	D. Josep Almenar Navarro (Alcalde)
PSOE	D. Jose Alberto Sanchis i Cuesta (2º Vocal)
	Ayuntamiento de Picassent
PSOE	D.ª Conxa García Ferrer (Alcaldesa)
PSOE	D.ª Inocencia Albert Garcia (2º Vocal)
	Ayuntamiento de Quart de Poblet
PSOE	D.ª Carmen Martínez Ramírez (Alcaldesa)
PSOE	D. Bartolomé Nofuentes López (2º Vocal)
	Ayuntamiento de Sedaví
PSOE	D. José Francisco Cabanes Alonso (Alcalde)
PSOE	D. Santiago Sánchez Lorente (2º Vocal)
	Ayuntamiento de Silla
PSOE	D. Vicente Zaragoza Alberola (Alcalde)
PSOE	D. José Iván Cuenca Navarro (2º Vocal)
	Ayuntamiento de Torrent
PSOE	D. Jesús Ros Piles (Alcalde)
COMPROMIS	D. Pau Alabajos Ferrer (2º Vocal)
	Ayuntamiento de Xirivella
PSOE	D. Michel Montaner Berbel ((Alcalde)
PSOE	D. Vicent Sandoval Núñez (2º Vocal)

No han asistido a la sesión los siguientes miembros designados por los Ayuntamientos, que a continuación se indican:

GRUPO POLITICO	MUNICIPIO
----------------	-----------

	Ayuntamiento de Lloc Nou de la Corona
PP	D.ª Francisca Llopis Canovas (Alcaldesa)

Una vez comprobada la existencia del quórum necesario para la celebración de la sesión, previo recuento de votos, queda constituida la sesión con el **quórum de votos de 38**.



Abierta la sesión por la Sra. presidenta, y antes de comenzar la misma, según lo acordado en la Comisión de Igualdad, interviene para manifestar la repulsa ante la violencia de género que sufren las mujeres, recordando a las 24 mujeres que en este año 2021 han sido asesinadas (dos de la Comunitat Valenciana), y han dejado a 13 menores en situación de orfandad. Desde 2003 suman ya 1.102 mujeres, por tanto, se comienza el Pleno al igual que el anterior condenando estos crímenes que son una lacra para la sociedad y expresando la solidaridad con todas las familias.

A continuación, la Presidenta informa del cambio de Alcaldía que se ha producido en Paiporta, y la situación de los vocales representantes de ese municipio en el Pleno de la Mancomunidad.

Acto seguido, se pasa a examinar los asuntos incluidos en el orden del día.

ORDEN DEL DIA

PARTE RESOLUTORIA

1. Aprobación del acta de la sesión anterior (26-5-2021)
2. Propuesta de aprobación del convenio a suscribir, con la Conselleria de Educación, para financiar los gastos de funcionamiento del Centro de Educación Especial "LA UNION" de Torrent, durante el ejercicio del 2021. **Exp.776691N**
3. Despacho Extraordinario.

CONTROL Y FISCALIZACIÓN

4. Dar cuenta de los acuerdos de la Junta de Gobierno Local.
5. Conocimiento de Resoluciones de Presidencia n.º 523/2021 hasta la fecha de convocatoria.
6. Ruegos y Preguntas.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Sometido a votación el borrador del acta de la sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, es aprobada por **UNANIMIDAD**.

2.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL CONVENIO A SUSCRIBIR, CON LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, PARA FINANCIAR LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL "LA UNION" DE TORRENT, DURANTE EL EJERCICIO DEL 2021.EXP.776691N.

Visto el borrador de convenio a suscribir entre la Generalitat Valenciana y la Mancomunidad de l'Horta Sud, para la financiación del centro de educación especial "LA UNION" de Torrent, en el ejercicio de 2021 (periodo 1-9-2020 a 31-8-2021).

Resultando que la Disposición Adicional Segunda de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (LODE), BOE nº 159 del 4/07/1985, sienta como principio el de la cooperación entre las Corporaciones Locales y la Administración Educativa en el mantenimiento de centros públicos docentes.

Considerando que el centro está autorizado definitivamente en cuanto a su funcionamiento en el nivel de Educación Especial por Orden de la Conselleria de Educación de 22 de agosto de 2008, para un total de 6 unidades de Educación Especial Específica.



Resultando que de acuerdo con lo establecido en la Disposición Adicional Séptima del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos aprobado por Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, el sostenimiento de los centros docentes cuyos titulares sean corporaciones Locales se efectuará a través de la celebración de los correspondientes convenios con la Administración educativa competente.

Visto que el único procedimiento para que el centro "La Unión" de Torrent, continúe financiado con fondos públicos es la firma de un nuevo convenio.

Visto el Informe de fecha 29 de junio de 2021, emitido por la Secretaria-Interventora de Mancomunidad.

El Pleno, por **UNANIMIDAD** de todos los asistentes a esta sesión, **ACUERDA:**

PRIMERO.- Aprobar el borrador de Convenio de colaboración a suscribir con la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, para financiar los gastos de funcionamiento del centro de educación especial "La Unión" de Torrent, para el ejercicio de 2021.

SEGUNDO.- Facultar a la Presidenta de la Mancomunitat para la firma del convenio, y para realizar cuantas actuaciones sean necesarias para la ejecución de este acuerdo.»

INTERVENCIONES

(.../...)

3.- DESPACHO EXTRAORDINARIO.

No se produce

4.- DAR CUENTA DE LOS ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, se da cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en las diferentes sesiones celebradas y que son los siguientes:

Sesión de fecha 9-6-2021

- PROPUESTA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE "INTERMEDIACIÓN HIPOTECARIA Y ASESORAMIENTO LEGAL EN MATERIA DE VIVIENDA". EXPTE. 404728Y
- ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO DE LOS TRES CONSORCIOS ADSCRITOS A LA MANCOMUNIDAD. EXPTE. 769728R
- PROPUESTA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA GESTIÓN DE LOS ACUERDOS TERRITORIALES POR EL EMPLEO DE L'HORTA SUD. EXP. 760103Z

El Pleno queda enterado de los acuerdos adoptados.



5.- CONOCIMIENTO DE RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA Nº 640/2020 HASTA LA FECHA DE CONVOCATORIA.

Se da cuenta del contenido de las Resoluciones adoptadas por la Presidencia, desde la nº 523/2021 de fecha 16-4-2021 hasta el n.º 910/2021 de fecha 29-6-2021.

Quedando los Sres. presentes enterados.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

➤ Rubén Molina:

tiene 2 ruegos; hace referencia a los datos de positivos por Covid en la Comunidad Valenciana que están subiendo de forma alarmante y al respecto, en la junta de portavoces se habló que la Mancomunidad coordine con los municipios de la comarca las medidas prevención y se inste a que la campaña de vacunación entre los jóvenes sea lo más rápida posible.

Y, por otro lado, respecto a los fondos europeos, agilizar los proyectos que haya y no perder la oportunidad de optar a los fondos, así como a las ayudas que ha publicado Diputación.

➤ Jesús Monzó:

pregunta por el proyecto de los puntos de recarga.

➤ Presidenta:

responde que está de acuerdo en intensificar las campañas de prevención y en cuánto a coordinar con los municipios se puede intentar y aprovechar para más eventos, como por ejemplo la Vuelta ciclista a España que este año está previsto que pase por la comarca y en esa línea se han expresado también en Subdelegación de Gobierno, Jefaturas de policía asistentes: en la conveniencia de liderar desde la Mancomunidad una Mesa de encuentro de emergencias o de situaciones como la pandemia. Parece que se va a formalizar esa petición por registro de entrada de la Mancomunidad.

Respecto a Europa, ha finalizado ahora la fase de publicación de la Modificación de Remanentes de Crédito y se ha acordado utilizar la bolsa de Quart de Poblet para la contratación de personal técnico de una forma rápida.

Entre los proyectos previstos está la conexión con los carriles bici a toda la comarca. En paralelo se están llevando proyectos "Serà Horta Sud", "Serà 2030". En este proyecto hubo una Mesa, en la que se habló de movilidad. Estaban representadas también, Diputación y Generalitat Valenciana; se adquirió el compromiso de que en cuánto se haya llevado a cabo la contratación del técnico de Proyectos Europeos se concretarán todos los proyectos en un único proyecto que se llevará a Fondos Europeos. En la Mesa de Energía también se habló de algunas iniciativas que también se pueden formalizar en ese sentido.

En cuanto a la pregunta sobre los puntos de recarga, ha pasado por Junta de Gobierno hoy, los pliegos para la licitación sobre los que se ha hecho alguna modificación, que sean compatibles con una plataforma de gestión, que figure en la rotulación el logo de la Mancomunidad y del municipio junto al de la Diputación que es quien financia y que



todos los puntos de recarga puedan ser de carga rápida. La publicación de la licitación está prevista para el 2 de agosto. Está previsto que a final de año puedan estar en los municipios.

➤ Bartolomé Nofuentes:

interviene para decir que se ha homologado un curso de formación para funcionarios y cargos públicos a impartir a final de septiembre por ADEIT, sobre los proyectos europeos; el contenido es sobre la primera convocatoria del Next Generation y del programa operativo.

Los proyectos son el del 5G, el de Turismo y el de Movilidad.

Tanto la formación como la asistencia técnica están subvencionadas por la Diputación, según Decreto publicado en el BOP de hoy, tanto para mancomunidades como para municipios.

➤ Presidenta:

comenta que se está realizando el ciclo de exposiciones de “20 años, 20 pueblos” en el Museo Comarcal. Se comenzó con el ayuntamiento de Aldaia, con una exposición sobre el palmito y después del verano está confirmado Manises. Los pueblos que deseen realizar su exposición pueden contactar con la directora del Museo.

Se está ultimando la firma del convenio con la Asociación de Consumidores de la Comunidad Valenciana para la oficina OMIC itinerante en la comarca y está previsto que se empiece a dar servicio a partir del 1 de septiembre.

Por otra parte, la presidenta anuncia que después de la reunión mantenida con Xavier Navarro, director del Institut Cartogràfic Valencià, éste se comprometió a cambiar la cartografía y planos oficiales para que no aparezca Horta Oest y aparezca únicamente Horta Sud, como se venía reivindicando desde hace años.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 19:35 horas, por la Sra. presidenta se da por finalizada la sesión, de todo lo cual, yo como secretaria doy fe

Vº Bº

La presidenta

Fdo: Eva Angela Sanz Portero

Doy Fe

La secretaria-interventora

Fdo: M^a Amparo Gimeno Pons